

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PLAZA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DENTRO DEL GRUPO PROFESIONAL II PARA EL ÁREA FUNCIONAL 3, CON CATEGORÍA TITULADO SUPERIOR. **REF FIIBAP 0326.**

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) hace pública la Resolución de concesión de la convocatoria para la contratación la plaza de Personal de Administración y Gestión para la gestión de proyectos de investigación, dentro del grupo profesional II para el área funcional 3, con categoría Titulado Superior. **Ref FIIBAP 0326.**

Tras finalizar el plazo de presentación de las solicitudes, comprobada la documentación recibida, y realizadas las entrevistas personales, la Comisión de Selección decide conceder dichas plazas a:

- GB,M *609F

Desde la Fundación se pondrán en contacto con la candidata seleccionada para formalizar la contratación, siendo el plazo previsto de incorporación, el 11 de marzo de 2026.

En caso de no poder formalizarse el contrato de trabajo con el candidato seleccionado, quedará desierta la convocatoria.

Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación ante la Comisión de selección en los 3 días hábiles desde su publicación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.es

El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

Madrid, a fecha de firma electrónica

Gloria Villar Acevedo

Directora Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945486624007580964145**